COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

DIÁLOGOS TERRITORIALES POR LA RECONCILIACIÓN

AGENDAS TERRITORIALES DE REINCORPORACIÓN COMUNITARIA – ATRC

Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria y sus planes de acción-
Lote: 4
Municipio (focalización): Ibagué
Agenda (microfocalización): San Tropel y barrios aledaños, comuna 7

Ibagué, mayo de 2024

TABLA DE CONTENIDO

1. 3

2. **MISIÓN** **7**

3. **¡Error! Marcador no definido.**

4. **¡Error! Marcador no definido.**

5. **¡Error! Marcador no definido.**

6. **¡Error! Marcador no definido.**

7. **¡Error! Marcador no definido.**

8. **¡Error! Marcador no definido.**

9. **¡Error! Marcador no definido.**

10. **¡Error! Marcador no definido.**

11. **¡Error! Marcador no definido.**

12. **¡Error! Marcador no definido.**

13. **¡Error! Marcador no definido.**

14. 21

1. Presentación

Este documento es el resultado del trabajo realizado en la Etapa III con los representantes de los actores sociales que participan en la ATRC de Ibagué, para este fin fue necesario realizar cinco sesiones.

Se tenía previsto en esta etapa desarrollar dos encuentros, sin embargo, en Ibagué fue necesario convocar tres sesiones adicionales para definir las iniciativas de mediano y largo plazo.

- La primera sesión se realizó el 20 de marzo de 2024
- Segundo encuentro se realizó el 17 de abril de 2024
- Tercer encuentro se hizo el 25 de abril de 2024
- Cuarto encuentro el 02 de mayo de 2024
- Quinto encuentro el 29 de mayo de 2024

Estas sesiones fueron necesarias debido a que, en la tercera sesión se invitaron dos expertos para profundizar en las iniciativas elegidas en su momento: Casa Social Integral para la primera infancia y adultos/as mayor y Recuperación de la cuenca hídrica del río Alvarado. Una vez realizadas cada una de las exposiciones, los y las participantes analizaron que las dos iniciativas acordadas no eran viables porque presentan varios problemas, a saber:

- Casa Social Integral: esta iniciativa requiere de un espacio con especificaciones técnicas en materia de infraestructura, además, la atención a la infancia y al adulto mayor, requiere de una oferta amplia de servicios que la comunidad no tiene la idoneidad para ofertar. Estas dos razones principales, les permitió a los actores sociales calificarla como inviable.

- Recuperación de la cuenca hídrica del río Alvarado: en cuanto a esta iniciativa, se conoció que para que la intervención sea efectiva es necesario realizarla en los 70 kilómetros y trabajar con las comunidades aledañas, además, hay un asentamiento ilegal, una de las mayores fuentes de contaminación. Fue así, como los y las participantes del segundo encuentro comprendieron que la iniciativa sería inviable por la magnitud de la problemática.

En el cuarto encuentro, se plantearon las siguientes iniciativas:

- Casa social para el adulto mayor.
- Mejoramiento del quiosco de Montecarlo I.
- Mejoramiento del parque infantil de Montecarlo II.
- Cerramiento de los parques de Montecarlo I y II, y del salón comunal del Limón

En este encuentro, los actores sociales eligieron realizar el mejoramiento del parque infantil del barrio Montecarlo II, después de ello se inició todo el proceso de solicitar los documentos que indicó la supervisión sobre los predios, pero se identificó que tener toda la documentación para la intervención no estaría en los tiempos establecidos de ejecución de la agenda, por ello en reunión con el Grupo Territorial se tomó la decisión de citar a los actores para plantear una nueva iniciativa.

En el quinto encuentro los actores sociales proponen que se realice una dotación a los servicios que prestan algunas Juntas de Acción Comunal (JAC) y que se realice un fortalecimiento de capacidades para la asociación Celibre que integra a algunos firmantes de paz. En este orden de ideas, se realiza una identificación de los servicios que prestan o adelantan actualmente las juntas de acción comunal que hacen parte de la ATRC, para determinar a cuáles se dotará. En el caso de la JAC del barrio el Limón, se determina que la dotación será para el proyecto de policía cívica infantil

y juvenil donde están organizando una orquesta de niños, niñas y adolescentes, por lo que requieren instrumentos musicales y elementos para el sonido de estos instrumentos. En cuanto a la JAC del barrio Montecarlo 1, están adelantando en su salón comunal el proceso de bachillerato por ciclos para adultos, un club de ajedrez para niños y se desarrolla un programa de primera infancia que es de ICBF, por ello solicitan elementos que puedan ser útiles en la realización de estos tres servicios. Para el caso de la asociación Celibre requieren un fortalecimiento de capacidades por lo que se requiere un profesional que brinde acompañamiento y formación en la formulación de un proyecto productivo para la consolidación de la asociación.

La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad definió el objetivo de convivencia más allá de la idea de compartir un mismo espacio social y político. Convivir también es transformar dichos espacios desde la resolución de conflictos y la construcción de una cultura de respeto y tolerancia en democracia[1].

La convivencia de los barrios participantes está determinada por las dinámicas urbanas, es así cómo, se identifican situaciones que separan a los habitantes del sector microfocalizado los siguientes aspectos: la invasión del espacio público por los talleres de mecánica automotriz, la disposición de las basuras, la contaminación de los parques por las heces de las mascotas, el microtráfico y consumo de SPA (Sustancias Psicoactivas), las disputas entre vecinos, la falta de sentido de pertenencia con el barrio y el espacio público.

[1] Comisión para el esclarecimiento de la verdad. (2022). Procesos de convivencia. Acuerdos y aprendizajes por la convivencia y el buen vivir. Recuperado en: https://web.comisiondelaverdad.co/especiales/voces-para-convivencia/intro.html

Problemáticas que deben ser abordadas desde los temas de seguridad, el control social y el cuidado de lo público, hasta procesos de cambio cultural y movilización social.

La cohesión social, responde a un conjunto de normas y valores como la confianza, el sentido de pertenencia, la voluntad de participar y la solidaridad entre las personas que componen una comunidad y la institucionalidad. En el marco del posconflicto, esto se ha resquebrajado, por lo tanto, la cohesión social requiere de la restauración de las relaciones tanto institucionales como comunitarias y entre cada individuo para volver a confiar, cooperar y ser solidarios/as.

En cuanto a la exploración sobre las posibles iniciativas, las coincidencias giran alrededor de renovar los parques, construir un mega-parque y un polideportivo. Además, los ediles, la JAC del barrio Montecarlo 1 y 2 y la JAC del barrio Portales del Norte (Juntas de Acción Comunal) y la Asociación Caminos de Libertad y Esperanza (Celibre) comparten la idea de fortalecer capacidades productivas y en apoyar emprendimientos con capital semilla.

Las propuestas de mejoramiento de los espacios públicos, como los parques o lugares de encuentro como las plazas, son realmente importantes para la cohesión social y por ende para la restauración del tejido social. De acuerdo con la teoría estos espacios deben tener árboles y plantas, los cuales se denominan espacios verdes, y se caracterizan por ser escenarios que invitan de manera individual y colectiva al esparcimiento, a la conversación y a compartir con las familias. Los parques como espacios públicos deben ser multifuncionales de tal manera que permitan el desarrollo y bienestar de la ciudadanía (Erazo, 2019).

Los parques verdes multifuncionales, son equipamientos de acceso libre y gratuito, que promueven las relaciones sociales, si son construidos con todas las comunidades, genera

sentido de pertenencia, además por tener zonas verdes y deportivas contribuyen a mejorar el estrés y la agresividad, finalmente, si la comunidad y la institucionalidad contribuyen al mantenimiento del espacio y a la seguridad, los y las habitantes de los barrios podrán desarrollar identidad con el territorio y sentido de pertenencia.

En este orden de ideas las iniciativas concertadas fueron:

1. Dotación y fortalecimiento de capacidades a los servicios sociales que prestan las juntas de acción comunal y la asociación Celibre. 2024
2. Gestionar el mejoramiento del parque de Montecarlo II. 2025 – 2026

2. Misión

La misión concertada con los/as representantes de cada actor social se expone a continuación: “La Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria en la Comuna 7, es pionera en dinamizar la convivencia pacífica, la inclusión y la reconciliación entre los diferentes actores de las comunidades participantes, por medio del diálogo, la libre expresión, el compromiso, la participación y el trabajo colaborativo. Esta ATRC está inspirada por el anhelo de los firmantes de paz, la comunidad en general y las instituciones para hacer parte de la construcción de paz territorial y la restauración del tejido social, en el marco del desarrollo comunitario”.

3. Visión

Así mismo se acordó la siguiente visión:

"Para el 2024 - 2026, la comunidad participante de la ATRC tendrá un tejido social afianzado en la confianza, la unidad y la inclusión. Así mismo, ampliará su radio de acción integrando diversos y nuevos liderazgos, con capacidad de agenciamiento en pro del territorio y la construcción de paz.

4. Objetivos

Objetivo general.

Restaurar el tejido social para fortalecer la confianza, la convivencia pacífica y el reconocimiento de las diferencias por medio de la reincorporación comunitaria.

Objetivos específicos

- Construir un relato colectivo de las afectaciones del conflicto armado en el territorio micro focalizado e identificar las dinámicas que se han fortalecido a partir del acuerdo de paz y el proceso de reincorporación.
- Definir un plan de acción por medio de la ATRC, que permita continuar fortaleciendo la convivencia, la reconstrucción del tejido social y las dinámicas territoriales, vinculando los actores participantes y las comunidades del barrio San Tropel, y barrios aledaños.
- Implementar el plan de acción concertado entre los distintos actores participantes del proceso de la ATRC referente a la dotación de las JAC de Montecarlo 1, la JAC El Limón y la Asociación Celibre, para contribuir al mejoramiento de la prestación de los servicios sociales de las JAC y el fortalecimiento de capacidades de la Asociación para la formulación de un Proyecto Productivo.

5. Ubicación

La agenda dispuesta para el municipio de Ibagué, se microfocaliza en el sector de San Tropel y barrios aledaños, pertenecientes a la comuna 7, la cual alberga alrededor de 65 barrios, razón por la cual fue necesario delimitar la población con la que se trabajaría. Este territorio se prioriza porque allí se encuentra ubicada la asociación Celibre, donde una parte de sus asociados/as son firmantes de paz y otros son personas de diferentes comunidades, es así como, el Grupo Territorial ARN de Tolima ha considerado pertinente fortalecer la asociación en su liderazgo y el relacionamiento con las comunidades del sector . Seguidamente se presenta el mapa de todas las comunas de la ciudad de Ibagué y se destaca la ubicación de la comuna 7.

Comunas y Barrios

El perímetro urbano de Ibagué está distribuido en 13 comunas, las cuales alcanzan un área total de 44,70 km2.

Ilustración 1 Mapa de Ibagué por comunas

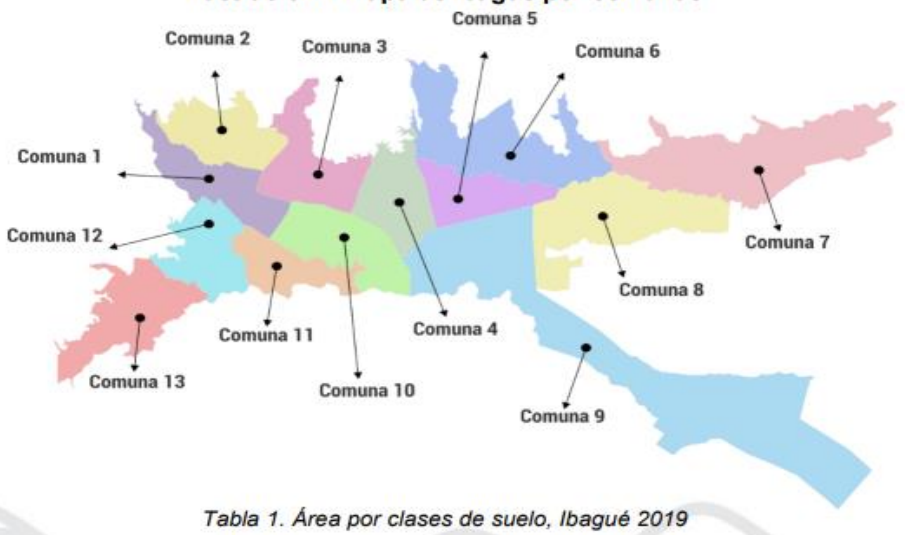


Tabla 1. Área por clases de suelo, Ibagué 2019

El sector microfocalizado para la agenda de Ibagué, se encuentra ubicado hacia el norte de la comuna 7, incluye el barrio San Tropel y los barrios aledaños: Barrio Montecarlo 1, Barrio Montecarlo 2, Barrio el Limón. Este sector en específico limita hacia el norte con los barrios Tierra Firme, Alberto Lleras y con el conjunto residencial Montebonito, al oriente con los barrios Fuentes del Salado, Senderos del Mineima y con el río Alvarado, al occidente con la carrera quinta, el barrio Santa Ana, al igual que con el conjunto cerrado Veracruz. Hacia el sur limita con el barrio Especial el Salado y la plaza de mercado del Salado. Este sector, varios años atrás pertenecía a la zona rural del municipio, llamada El Salado, pero debido al crecimiento, la construcción de varios barrios aledaños al centro poblado (Salado), pasó a ser una comuna más del municipio. Y ahora El Salado, pasó a ser un sector que se conoce como barrio Especial El Salado. El territorio Microfocalizado se caracteriza por ser un sector de planicie, rodeado de vegetación al ser cercanos a la rivera del Rio Alvarado. Pero debido a las múltiples construcciones se ha visto deforestado y el clima en esta zona, cada vez es más caliente, comparado con otros sectores del mismo municipio.

6. Actores estratégicos

En la siguiente tabla, se caracterizan los actores estratégicos:

Tipo de actor	**Nombre del actor**	**Posición**	**Incidencia**	**Involucramiento**

Tipo de actor	Nombre del actor	Posición ¿Qué tan de acuerdo se encuentra con el proceso? Escala: Muy de acuerdo, de acuerdo, indiferente, en desacuerdo, muy en desacuerdo.	Incidencia ¿Qué tan influyente puede ser este actor en el proceso? Escala: Alta, media alta, media, media baja, baja.	Involucramiento ¿Cómo esperamos involucrar a este actor en el desarrollo de la Agenda?
Fundación/ Asociación / Corporación	Celibre	De acuerdo, les parece que facilita su relacionamiento con los demás líderes y actores sociales del sector.	Alta, porque dentro de la asociación hay firmantes de paz que son clave para que se dé la ATRC.	Se ha involucrado en todo el proceso, tendrán una representación considerable en la toma de decisiones, en la veeduría del proceso y en la realización de actividades que se concerten.
Juntas de Acción Comunal	Líderes del barrio San Tropel	De acuerdo, han mostrado estar en esta posición porque aporta a la unidad y el trabajo colectivo entre líderes del sector.	Alta, es un actor importante porque incluye a asociados de Celibre, entonces fortalece la participación de ambos actores.	Se involucrará teniendo representación en el equipo dinamizador, participaran en actividades de acuerdo con los roles que elijan dentro del equipo y en la realización de actividades que se concreten.

Tipo de actor	Nombre del actor	Posición ¿Qué tan de acuerdo se encuentra con el proceso? Escala: Muy de acuerdo, de acuerdo, indiferente, en desacuerdo, muy en desacuerdo.	Incidencia ¿Qué tan influyente puede ser este actor en el proceso? Escala: Alta, media alta, media, media baja, baja.	Involucramiento ¿Cómo esperamos involucrar a este actor en el desarrollo de la Agenda?
Juntas de Acción Comunal	JAC El Limón	De acuerdo, han manifestado estar a gusto con la ATRC porque aporta a la unidad y les brinda la posibilidad de ser parte de un proyecto novedoso para ellos.	Media Alta, es un actor comunitario que aporta otra perspectiva al proceso.	A través de la representación en el equipo dinamizador, van a participar en las actividades que se propongan.
Juntas de Acción Comunal	JAC Montecarlo 1	De acuerdo, les parece interesante ser parte de este proceso porque les ha dado la oportunidad	Media Alta, es un actor importante, con la disposición que ha mostrado permite tener un proceso integral.	Se involucrará por medio de la representación en el equipo dinamizador y el rol que elijan, también a través de la participación

		de trabajar con los firmantes de paz.		en las actividades que se deriven de las siguientes fases de la agenda.
Juntas de Acción Comunal	JAC Montecarlo 2	De acuerdo, les agrada ser parte del proceso, saber de primera mano lo que ocurre en la zona con los programas del Estado.	Media Alta, es un actor social que hace parte de la zona microfocalizada, aporta a un proceso con distintas percepciones.	Tendrán una representación en el equipo dinamizador, harán parte de la veeduría en las iniciativas y continuarán participando en las actividades que se propongan en lo que siga del proceso.
Juntas de Acción Comunal	Ediles comuna 7	De acuerdo, han manifestado interés por conocer cada fase del proceso, aportar desde sus saberes previos.	Media Alta, su participación es importante porque son líderes reconocidos en el sector, aportan al proceso sus experiencias y saberes como líderes de la comuna.	Su involucramiento será a través de la representación en el equipo dinamizador, en la veeduría de las acciones materiales/simbólicas, también en las demás actividades que se concreten en las siguientes fases de la agenda.

Tipo de actor	**Nombre del actor**	**Posición ¿Qué tan de acuerdo se encuentra con el proceso? Escala: Muy de acuerdo, de acuerdo, indiferente, en desacuerdo, muy en desacuerdo.**	**Incidencia ¿Qué tan influyente puede ser este actor en el proceso? Escala: Alta, media alta, media, media baja, baja.**	**Involucramiento ¿Cómo esperamos involucrar a este actor en el desarrollo de la Agenda?**
Institución pública local	Policía (UNIPEP)	De acuerdo, son un actor institucional que apoya todas las acciones que aportan a la paz.	Media baja, hacen parte de las instituciones básicas que puede brindar acompañamiento en el proceso y en el tema de seguridad.	Acompañamiento de las actividades simbólicas que se realicen en el marco de la ejecución de la agenda.
Institución pública local	Policía Comunitaria	De acuerdo, apoyan el proceso comunitario que se ha desarrollado en el ATRC y lo que se quiere lograr con la iniciativa.	Media, han mostrado interés en acompañar a la población que hace parte de la ATRC y aportar desde sus capacidades.	Este actor es uno de los aliados en uno de los servicios que presta la JAC del barrio el Limón, Además, contribuirán en la elaboración de la acción simbólica (mural).

Universidad pública municipal	Programa Paz y región Universidad de Ibagué	De acuerdo, les parece muy interesante todo el proceso de la ATRC, por el aporte que brinda a la construcción de paz.	Media, su incidencia en el proceso es valiosa, tienen conocimiento en diferentes procesos con la población que se está trabajando.	Puede aportar en la pedagogía de la paz, en la formación para procesos organizativos, si se requiere con alguno de los actores en las iniciativas planteadas.
Institución pública local	Alcaldía de Ibagué	De acuerdo, les parece interesante por el trabajo en equipo que se hace con diferentes tipos de población, especialmente con firmantes de paz.	Media, es un actor importante para la población en general, pero el proceso no depende de ellos.	Puede contribuir en la sostenibilidad de la iniciativa que se elija.

7. Plan de Acción de la Agenda (mediano y largo plazo)

Tipo de acción ***Simbólica*** ***Material*** ***Simbólica / Material***	**Qué se quiere hacer ¿Cuál es la acción?**	**Cómo se quiere hacer**	**Tiempos de ejecución (definir temporalidad[2])**	**Responsables** ***De la comunidad ¿Quiénes movilizarán desde la comunidad esta acción?***
Material	Dotación y fortalecimiento de capacidades a los servicios sociales que prestan algunas juntas de acción comunal y la asociación Celibre.	Identificar los servicios sociales que se dotará y se fortalecerá en las juntas de acción comunal que brindan estos servicios. Identificar los elementos que se requieren dentro de la dotación. Realizar Cotizaciones de equipos y materiales. Realizar el presupuesto indicativo con la información de las cotizaciones.	14 de junio a 30 noviembre 2024	Equipo dinamizador – actores participantes (JAC – ediles comuna 7 y asociación Celibre)
Simbólica (actividad de inauguración)	Un mural alusivo a la ATRC y a la paz	Definir el lugar donde se va a realizar el mural. Definir el diseño con los elementos y figuras que tendrá. Cotizar materiales	14 de junio a 30 noviembre 2024	Equipo dinamizador – Policía comunitaria (Aliados)
Material	Gestionar el mejoramiento del parque infantil de Montecarlo 2	Realizar el proceso de solicitud del mejoramiento de la estructura del parque infantil ante la institución pública (Policía comunitaria)	2025-2026	Equipo dinamizador – actores participantes (JAC – ediles comuna 7 y asociación Celibre)
Simbólica (actividad conmemorativa)	Gestionar un mural alusivo al proceso de la ATRC y al territorio, en el sector donde se hará el mejoramiento del parque infantil.	Gestionar con la secretaria de cultura o con una institución aliada la elaboración del mural.	2025-2026	Junta de acción comunal barrio Montecarlo 2 y ediles comuna 7

[2] Con base en lo que se haya pactado, definir por semanas, meses o bimestres y el año de ejecución.

8. Sostenibilidad de la Agenda – Ideas preliminares

Por favor indicar cómo los actores comunitarios reunidos en los encuentros definen que quisieran y consideran viable involucrar a los aliados de sociedad civil, cooperantes e instituciones públicas locales con respecto a las acciones propuestas.

Idea	A quiénes involucra	Cómo podemos viabilizarla
Administrar los materiales o elementos de dotación	Presidentes y vicepresidentes de las Juntas de acción comunal y equipo directivo de la asociación Celibre	Se hará la entrega y se sensibilizará en la importancia de dar un manejo adecuado de estos recursos para su perdurabilidad en el tiempo.
Realizar mantenimiento a los elementos de la dotación entregada	Juntas de acción comunal, equipo movilizador y comité de padres del programa Cívico Infantil y Juvenil.	Se programará bimestralmente una revisión de instrumentos para verificar el mantenimiento de estos, algunos se realizarán por parte de los profesionales que están a cargo del programa, en los casos que no puedan ellos, se realizarán actividades para recaudar fondos para el pago de ese mantenimiento.

9. Ficha de Priorización para el Plan de Acción 2024

Señalar las acciones priorizadas para el 2024 y lo que se requiere para desarrollarlas:

Tipo de acción ***Simbólica Material Simbólica / Material***	**Qué se quiere hacer ¿Cuál es la acción?**	**Cómo se quiere hacer**	**Tiempos de ejecución (en semanas)**	**Responsables** ***De la comunidad ¿Quiénes movilizarán desde la comunidad esta acción?***	**Construcción de alianzas y sinergias: Responsables institucionales /**	**Gestión de los recursos necesarios para la implementación del plan de acción: Solicitud al responsable**

					Aliados [3]	**institucional / aliado** ***¿En qué necesitamos que nos apoyen o qué garantías requerimos?*** [4]
Material	Dotar y fortalecer capacidades a los servicios sociales que prestan algunas juntas de acción comunal y la asociación Celibre.	Identificar los servicios sociales que prestan o realizan las juntas de acción comunal (JAC)	1 semana	Equipo dinamizador	Cedavida – Actores sociales	Explorar a cuáles son los servicios sociales a los que desean dotar y fortalecer
		Elegir un servicio social que desean dotar y fortalecer	1 semana	Equipo dinamizador	Actores sociales	N/A
		Realizar cotización de los elementos o materiales que se requieren	1 semana	Equipo dinamizador	ARN – Cedavida	Solicitar documentos de cotización de acuerdo con los lineamientos de la supervisión
		Elección de proveedor/es	4 semanas	Equipo dinamizador	ARN	Elegir oportunamente los proveedores

[3] Según el Anexo Técnico (pág. 31): **Construcción de alianzas y sinergias** para la implementación del plan de acción, en materia - económica y técnica y para la sostenibilidad en el largo plazo de la agenda.

[4] Según el Anexo Técnico (pág. 31): **Gestión de los recursos necesarios para la implementación del plan de acción**, no sólo de los que la ARN ha dispuesto sino de otros que puedan provenir de otras fuentes. Los recursos no son solamente financieros, son recursos en general, que además se vinculen en el largo plazo y den garantía de sostenibilidad a la agenda.

Tipo de acción ***Simbólica Material Simbólica / Material***	**Qué se quiere hacer ¿Cuál es la acción?**	**Cómo se quiere hacer**	**Tiempos de ejecución (en semanas)**	**Responsables** ***De la comunidad ¿Quiénes movilizarán desde la comunidad esta acción?***	**Construcción de alianzas y sinergias: Responsables institucionales / Aliados** [5]	**Gestión de los recursos necesarios para la implementación del plan de acción: Solicitud al responsable institucional / aliado** ***¿En qué necesitamos que nos apoyen o qué garantías requerimos?*** [6]
Simbólica	Mural relacionado con la ATRC y la paz	Definir el diseño	1 semana	Equipo dinamizador	Cedavida – proveedor	Establecer de acuerdo al proceso que elementos consideran debe tener el mural
		Definir materiales	3 semanas	Equipo dinamizador	ARN – Cedavida	Hacer la lista de elementos a requerir
		Cotizar materiales	1 semana	Equipo dinamizador	Proveedor	Tener a consideración los lineamientos para la cotización

[5] Según el Anexo Técnico (pág. 31): **Construcción de alianzas y sinergias** para la implementación del plan de acción, en materia - económica y técnica y para la sostenibilidad en el largo plazo de la agenda.

[6] Según el Anexo Técnico (pág. 31): **Gestión de los recursos necesarios para la implementación del plan de acción**, no sólo de los que la ARN ha dispuesto sino de otros que puedan provenir de otras fuentes. Los recursos no son solamente financieros, son recursos en general, que además se vinculen en el largo plazo y den garantía de sostenibilidad a la agenda.

		Elección de proveedor	4 semanas	Equipo dinamizador	ARN - Cedavida	Elegir oportunamente los proveedores

Nota: Sobre estas acciones se elaborarán el acta de concertación (anexo 1) y el presupuesto indicativo (anexo 2). Estas acciones se financian con la **bolsa de fortalecimiento.**

10. Grupo movilizador[7]

Nombre del actor	Responsabilidad
Vladimir Parra (JAC Montecarlo 2)	Participar en la elaboración del presupuesto indicativo para las acciones simbólicas y materiales que se definan en la priorización de la Agenda, y realizar veeduría durante su ejecución.
Diego Quintero (ediles comuna 7)	Participar en la elaboración del presupuesto estimativo para las acciones simbólicas y materiales que se definan en la priorización de la Agenda, y realizar veeduría durante su ejecución.
Solange Acosta (JAC barrio El limón)	Participar en la elaboración del presupuesto indicativo para las acciones simbólicas y materiales que se definan en la priorización de la Agenda, y realizar veeduría durante su ejecución. Participar en la estrategia de comunicación de la Agenda en el territorio con otros actores que no participaron en los encuentros y aliados que, en la elección del grupo.
Mery Poveda (JAC Montecarlo 1)	Participar en las reuniones con actores estratégicos que se hayan definido para la sostenibilidad de la Agenda.
Nurian Cuenca (JAC Montecarlo 1)	Participar en las reuniones con actores estratégicos que se hayan definido para la sostenibilidad de la Agenda.
Ricardo Mahecha (Asociación Celibre)	Participar en la elaboración del presupuesto estimativo para las acciones simbólicas y materiales que se definan en la priorización de la Agenda, y realizar veeduría durante su ejecución.
Arbey Osorio (Asociación Celibre)	Participar en la definición de acciones que garanticen la participación de los diferentes actores durante la fase de implementación.
Niyireth Ramírez (Asociación Celibre)	Participar en la definición de acciones que garanticen la participación de los diferentes actores durante la fase de implementación.
Dellanira Alcantar (ediles comuna 7)	Participar en la estrategia de comunicación de la Agenda en el territorio con otros actores que no participaron en los encuentros y aliados que, en la elección del grupo. Participar en la definición de acciones que garanticen la participación de los diferentes actores durante la fase de implementación.
Carmenza González (Líder barrio San Tropel)	Participar en la definición de acciones que garanticen la participación de los diferentes actores durante la fase de implementación.

[7] Según el anexo técnico “Son conformados por representantes de las comunidades, organizaciones sociales, firmantes del Acuerdo de Paz, a partir de la deliberación en escenarios participativos de cada uno de los territorios microfocalizados en procura de la representación basada en la equidad y la igualdad. Generalmente están conformados por cinco representantes de mujeres, jóvenes, liderazgos étnicos, adultos mayores. Son los encargados de liderar la construcción de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, apoyar la implementación de acciones que permitan dar cumplimiento a lo allí definido, promover nuevos liderazgos y de formación a formadores” (p. 11). La conformación del grupo movilizador debe ser el resultado de una decisión de todo el colectivo que esté realizando el proceso con base en la disponibilidad de las personas, responsabilidades, capacidades, oportunidades, entre otras.

11. Análisis del estado del proceso para pasar a la etapa 4 (DOFA)

Con base en el desarrollo de la Etapa 3, se identificaron los siguientes riesgos internos y externos para la implementación de la Agenda en el territorio.

Factores internos		Factores externos	
Debilidades	**Fortalezas**	**Amenazas**	**Oportunidades**
Poco presupuesto para las iniciativas	Acercamiento con los/as firmantes de paz	Las demandas de tiempo que tienen en sus roles como líderes y en sus trabajos personales, que limita el tiempo para las reuniones de la ATRC.	Generar espacios de educación para la paz.
Los tiempos para realizar las actividades de la etapa 3, consideran que fueron insuficientes	Fortalecimiento del vínculo comunitario	La desinformación en la implementación de la agenda con relación a los valores de la bolsa de recursos y criterios de definición de las iniciativas, consideran que se debió informar de ello desde el inicio.	La visibilidad que se le dará al proceso de reincorporación comunitaria, siendo esta ATRC pionera en el municipio.
Participación de pocas JAC	Fortalecimiento del trabajo comunitario entre actores participantes	Que las cotizaciones no cumplan con los requisitos que se solicitan para ser aprobadas.	Los firmantes de paz se den a conocer entre los demás líderes y lideresas de la zona.

Algunos representantes de los actores sociales participan de manera intermitente, por el temor por asumir más responsabilidades de las que pueden	El conocimiento que se adquirió de lo que realiza la ARN, el proceso de construcción de la ATRC y del proceso de reincorporación.	Es un reto contar con la participación permanente de la alcaldía o de instituciones públicas en la sostenibilidad de la acción material.	Los actores comunitarios lograron reconocer y acercar a actores institucionales y posibles aliados que podrían aportar en la atención y solución a necesidades presentes en sus barrios.

12. Conclusiones

Los actores sociales junto al equipo dinamizador esperan que las iniciativas se puedan desarrollar de la mejor manera, teniendo de presente las necesidades que hay en el sector y que sus habitantes hacen parte de la población vulnerable.

Las iniciativas se eligen pensando y teniendo presente el trabajo comunitario - social que se adelanta en cada uno de los barrios, liderado desde las juntas de acción comunal.

Consideran fundamental para el avance en la ejecución de las iniciativas hacer una adecuada cotización de todos los materiales y elementos que se requieren para la dotación en los servicios sociales que están prestando.

Los participantes consideran valioso estos diálogos territoriales para conocer las necesidades o las afectaciones en los barrios aledaños, debido a que reconocen que desde su rol de líder o integrante de una Junta de acción comunal se han centrado por las adversidades en su barrio o población.

Este proceso de construcción de la Agenda les parece interesante al poder reunirse con otros líderes o personas que están en su mismo rol en otros espacios, para aprender o conocer más sobre su experiencia, conocimiento y experticia dando manejo a lo que ocurre en el territorio.

Un aspecto importante desde ambas partes ha sido que a través de la agenda se les facilitó a los participantes conocer el liderazgo, el compromiso y la percepción que tienen los firmantes en cuanto a las afectaciones o dificultades que se presentan en la zona.

Los actores sociales/comunitarios expresan su compromiso para continuar adelantando las acciones o actividades necesarias en lo que resta del proceso de la agenda, en cuanto sean convocados.

El equipo dinamizador está en disposición de recibir lineamientos de la estrategia de comunicación dispuesta para informar sobre los avances y logros de la ATRC, a los demás actores que no participaron.

13. Registro fotográfico











14. Referencias bibliográficas

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (2022). *Hay futuro si hay verdad. Informe Final. Colombia Adentro. Relatos territoriales sobre el conflicto armado. Región Centro*.

Erazo, Lorena Andrea. (2019). Espacio público y posconflicto: lecciones para Colombia. Universidad Externado de Colombia. Recuperade en: https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/6ac938f6-d92c-45d4-880b-4cbb685730c9/content